

## PROGRAMA DE BECAS DE MÚSICA

### I. PROPÓSITO

La Asociación de Padres, Maestros y Estudiantes del Distrito Décimo de Los Ángeles (PTSA, por sus siglas en inglés) ofrece becas a estudiantes de secundaria y preparatoria que deseen estudiar música con maestros privados.

El propósito del programa de becas es proporcionar lecciones de música a jóvenes talentosos y merecedores. Los premios se basan en la evidencia del talento natural y la promesa futura en lugar de solo en los logros presentes. La dedicación a la música y los planes de estudios futuros estarán entre los factores determinantes en la selección de los ganadores.

Cada beca tiene un valor de \$500. Esta suma se paga directamente al maestro privado o a la institución con la que el maestro está vinculado durante el curso de la instrucción del estudiante. Las audiciones se llevarán a cabo a finales de abril. Músicos calificados juzgarán a los estudiantes que se presenten en las audiciones.

### II. PÓLIZAS

Se debe prestar especial atención a las siguientes pólizas con respecto a este programa:

Las becas se otorgan únicamente para estudiar con miembros de las facultades de música o con personas afiliadas a colegios y universidades u otras instituciones acreditadas por la Asociación Nacional de Escuelas de Música o por el Departamento de Educación del Estado. Cada becario debe recibir instrucciones de un maestro que viva en el sur de California.

Las facultades del departamento de música deben hacer un esfuerzo concienzudo para enviar a las audiciones solo a aquellos estudiantes cuyo potencial en la música justifique esta consideración. La elegibilidad no está restringida a los estudiantes que actualmente están matriculados en clases de música. Se anima a los maestros a dar a conocer la disponibilidad de las becas a todos los estudiantes.

### III. CLASIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE BECAS

A. Las becas estarán disponibles en las siguientes clasificaciones:

1. Instrumentos de orquesta estándar (cuerdas/vientos de madera/latón): Se otorgarán becas a estudiantes en los grados 6-12. Los solicitantes deben proporcionar su propio acompañante para las audiciones, si es necesario.
2. Piano: Las becas se otorgarán a los estudiantes en los grados 6-12.
3. Voz: Las becas se otorgarán a estudiantes en los grados 6-12 únicamente. Los solicitantes deben proporcionar su propio acompañante, si es necesario.

B. Los Procedimientos son los siguientes:

1. **Todos los formularios de solicitud deben recibirse antes del 31 de marzo de 2023 por correo electrónico a [president@tenthdistrictptsa.org](mailto:president@tenthdistrictptsa.org) o por correo a**

**Directivo de Becas de Música  
Los Angeles Tenth District PTSA  
300 Corporate Pointe, Ste. 225  
Culver City, CA 90230**

2. Las audiciones se llevarán a cabo en abril de 2023. Se llevarán a cabo en privado, con solo jueces, el estudiante de interpretación y el acompañante (si es necesario) presentes durante la audición. La decisión de los jueces será definitiva.
  3. Las becas se otorgarán dentro de los 30 días posteriores a la finalización de las audiciones y deben utilizarse antes del final del año calendario actual. Un estudiante puede recibir una beca PTSA un máximo de dos veces.
- C. Se solicita a los maestros que completen los Anexos A y B de la siguiente manera:
1. Anexo A: Formulario de Solicitud de Becas de Música PTSA Este formulario debe ser completado por cada solicitante, firmado por un padre o tutor, y aprobado por el director o el maestro de música de la escuela pública. Este formulario aparece en español en el reverso.
  2. Anexo B: Formulario de Información Complementaria Este formulario debe ser completado por el director o el maestro de música de la escuela pública. *No debe ser visto por el solicitante.*
- D. Los detalles de la audición se enviarán a los solicitantes en una carta del Presidente de la Beca de Música. Esta carta, junto con un formulario de solicitud de padres, será aceptada como una excusa de la escuela para participar en la audición.
- E. Aquellos que reciban becas serán notificados y pueden ser invitados a actuar en un evento especial del Distrito Décimo PTSA. Los certificados para todos los estudiantes que participan en las audiciones se enviarán por correo a las escuelas.



**ADJUNTO A: FORMULARIO DE SOLICITUD DE BECA DE MÚSICA DE PTSA**

Nombre del Estudiante: \_\_\_\_\_ FDN: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Numero & Nombre de la Calle, Ciudad, Código Postal

Correo electrónico del estudiante: \_\_\_\_\_

Nombre del Padre: \_\_\_\_\_ Nombre de la Madre: \_\_\_\_\_

Grado Escolar: \_\_\_\_\_ Instrumento o Tipo de Voz: \_\_\_\_\_

Número de años en clases particulares: \_\_\_\_\_ ¿estudiando ahora? \_\_\_\_\_

Organización de música escolar a la que está asociado el solicitante: \_\_\_\_\_

Ambiciones en la música: \_\_\_\_\_

**PADRES -- IMPORTANTE -- POR FAVOR LEAN CUIDADOSAMENTE LAS CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN DE BECAS**

El propósito del programa de becas es proporcionar lecciones privadas de música a jóvenes merecedores y talentosos. Los premios se basan en la evidencia del talento natural y la promesa futura en lugar de solo en el logro presente.

Las becas se otorgan únicamente para estudiar con miembros de las facultades de música o con personas afiliadas a colegios y universidades u otras instituciones acreditadas por la Asociación Nacional de Escuelas de Música o por el Departamento de Educación del Estado. El ganador de una beca debe recibir instrucción de un maestro que viva en el sur de California.

No permita que su hijo o hija solicite una beca a menos que esté dispuesto a aceptar las condiciones anteriores. No se harán excepciones.

**\*\*\* Al Estudiante Solicitante \*\*\***

Su formulario de solicitud no será aceptado hasta que su director o maestro de música de la escuela pública y sus padres lo hayan firmado. Por favor, pídale a su profesor de música de la escuela pública que envíe la solicitud.

ENTIENDO LO ANTERIOR Y ACEPTO LOS TÉRMINOS.

Firma del Solicitante: \_\_\_\_\_

Firma del Padre / Tutor: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico del padre/tutor: \_\_\_\_\_

Aprobado por: \_\_\_\_\_

Director / Profesor de Música de Escuela Pública

**ADJUNTO B:**  
**FORMULARIO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**  
**SOLICITUD DE BECA DE MÚSICA PTSA**

(Ser completado por el maestro de música de la escuela pública o el director).

El descubrimiento y el desarrollo del talento musical genuino son los objetivos principales de los Premios de Becas de Música del Distrito Décimo PTSA. El propósito es ayudar a músicos y vocalistas talentosos a estudiar en privado.

Es posible que la información solicitada en este formulario influya en la selección final de los becarios. Por lo tanto, se le pide al director o al maestro de música de la escuela pública que proporcione una declaración lo más precisa posible. La solicitud del estudiante no estará completa sin la siguiente información.

**Todos los formularios de solicitud deben recibirse antes del 31 de marzo de 2023, por correo electrónico a [president@tenthdistrictptsa.org](mailto:president@tenthdistrictptsa.org) o por correo postal a:**

**Music Scholarship Chairman  
Los Angeles Tenth District PTSA  
300 Corporate Pointe, Ste. 225  
Culver City, CA 90230**

*El formulario completado no debe ser visto por el solicitante y se considerará estrictamente confidencial.*

Nombre del estudiante solicitante: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico del estudiante: \_\_\_\_\_

Instrumento o Voz: \_\_\_\_\_

Comentarios (director o profesor de música de escuela pública): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Director o profesor de música de escuela pública

Escuela: \_\_\_\_\_ Número de teléfono de la escuela # \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico del director o profesor de música: \_\_\_\_\_